

CASTILLA LA MANCHA ACTIVA

Julio 2025
Número 81

EJEMPLAR
GRATUITO

CLM ACTIVA

Entrevista Oretania CR

En la tercera de una serie de entrevistas a la Junta Directiva y técnicos de Oretania Ciudad Real y CLM Activa, llega el turno de nuestro tesorero, Miguel Ángel Martín. Un apasionado de las estrellas que fundó la Asociación Daimieleña de Astronomía.

PATRONATO

Atención Psicosocial

CLM ACTIVA sigue trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del Proyecto de Atención Psicosocial, impulsado con el apoyo de Fundación Montemadrid y Caixa-Bank dentro de la convocatoria 'Jóvenes y Cercanas'.

ASOCIACIONES

AEDEM Ciudad Real

La Asociación Española de Esclerosis Múltiple de Ciudad Real salió a la calle para dar visibilidad a esta enfermedad que suele manifestarse entre los 20 y los 40 años, y que afecta a 3 de cada 4 mujeres. Desde CLM ACTIVA, nos sumamos a la conmemoración y celebración de este día acompañando a la asociación en las mesas informativas.

ACTUALIDAD

Accesibilidad cajeros

A partir del 28 de junio de 2025, los nuevos cajeros automáticos ofrecerán interfaces accesibles, intuitivos y multisensoriales, que marcarán un hito en inclusión financiera para las personas con discapacidad.

PATRONATO

Proyecto Dis-Consumo

El Proyecto tiene como objetivo sensibilizar y concienciar a las personas con discapacidad y a la sociedad en general sobre la necesidad de realizar cambios en la forma en que se consume en Castilla-La Mancha

“No te puedes venir abajo porque se te cierre una puerta, busca otra para seguir avanzando”

Tras recibir más de diez diagnósticos, Miguel Ángel Martín puede confirmar que su discapacidad ya tiene nombre y que le ha sido reconocida con un certificado que así lo acredita, un alivio sin duda para toda una vida yendo de hospital en hospital.



Tras salir del Hospital Gómez Ulla en el año 1990 o 1991, Miguel Ángel recuerda que se involucró en el proyecto “y hasta el día de hoy”, señala el ahora tesorero de la Entidad. Con Irene del Olmo, vicepresidenta; Ciri del Campo, Secretaria; José Luis Poyatos, Vocal; y Eloy Sánchez de la Nieta, presidente de Oretania Ciudad Real, Miguel Ángel re-

conoce que forman “un grupo espléndido”.

“Todos los días intento ver el vaso medio lleno y hago todo lo que puedo mientras puedo”, indica el tesorero, reconociendo que durante las mañanas es cuando tiene mayor índice de actividad, lo que llega hasta aproximadamente el mediodía cuando debe hacer reposo “porque si

no, no puedo llegar al día siguiente”.

A pesar de que sufre debilidad muscular en los miembros superiores e inferiores del cuerpo, colabora activamente en Oretania Ciudad Real, la Asociación de Discapitados Físicos, Psíquicos y Sensoriales de Daimiel (ADIFISS), y en su gran pasión, la Asociación Daimieleña de Astronomía.



**Edición**

Castilla-La Mancha ACTIVA
(CLM ACTIVA)

Dirección y Redacción

Equipo CLM Activa

Colaboradores

Eloy Sánchez de la Nieta; José Luis Poyatos, Cirila del Campo y Miguel Ángel Martín-Serrano.

Depósito Legal

CR-150-2018

Redacción y Administración

Polígono Industrial Sepes.
Calle Harineros, parcela 76.
Daimiel. CP: 13250.

**Diseño, Maquetación,
Impresión y Publicidad**

Grupo Oretania
620 429 624
oretaniagabinete@gmail.com

**Confederación Regional de
Asociaciones de Personas con
Discapacidad Física y/u Orgánicas
de Castilla-La Mancha.**

Polígono Industrial Sepes.
Calle Harineros, parcela 76.
CP: 13250 Daimiel- Ciudad Real

Teléfonos

926 855 450
926 854 928

Página web

<http://castillalamanchaactiva.es/>

Correo electrónico

difusionredes@castillalamanchaactiva.es

Nota: La Redacción de 'CLM ACTIVA' no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas

Prohibida toda reproducción a efectos del Artículo 32, párrafo segundo, LPI.

○ **Nota editorial**

Inteligencia accesible



José Luis Poyatos /
VOCAL DE ORETANIA CIUDAD REAL

Soy persona con discapacidad y siempre he pensado y, también dudado, de todas aquellas cosas que puedo llegar a hacer por mí mismo. La experiencia y la rutina me han ido enseñando que tan importantes o más son las que pueden hacer los demás por mí, y estas nunca me han defraudado. Curiosamente y, quizá también, sorprendentemente, en los últimos años estoy pensando, sobre todo, en que estamos inmersos en un panorama tecnológico en rapidísima evolución que parece desafiar las limitaciones que hemos tenido y se ocupa de redefinirnos lo que ahora es y ya mismo parece ser que será posible para las personas con discapacidad.

Todos hemos oído hablar de ello, incluso lo hemos experimentado tanto consciente como inconscientemente. El pulso de la innovación late para todos

cada vez más fuerte, se está desarrollando un movimiento tan silencioso como poderoso impulsado por algo al que se le ha colocado el acrónimo IA, que hace tiempo escuchamos con el nombre de "inteligencia artificial" y que parece anunciar una nueva era de inclusión y empoderamiento que a más de uno hace pensar en nuevas formas de sinergia que van a pulir lo que parecían, hasta el momento, diferencias irremediables, desafiando limitaciones convertidas en costumbre y redefiniendo, en definitiva, lo que va a ser o no posible para una persona con discapacidad.

Cada día tengo más claro que estamos viviendo algo más que un simple avance, se trata claramente de una revolución de ingenio que a la accesibilidad le está suponiendo, nada más y nada menos, que cambiar limitaciones por posibilidades, porque nos propone soluciones innovadoras que están cambiando significativamente la vida de mu-

chas personas. Ya lo puedo decir, estamos siendo de los primeros grupos de personas en probar y manejar de una forma u otras herramientas interactivas y comprobando mejoras en la movilidad personal de personas ciegas o con dificultades auditivas, por ejemplo, o avances importantes en el reconocimiento de voz, asistentes virtuales, exoesqueletos que una vez fueron ciencia ficción, sillas de ruedas inteligentes, prótesis controladas por voz y muchos más. Pero cuidado, ese gran potencial también podría perpetuar barreras y estereotipos si no se diseña pensando en la inclusión desde el principio.

Considero fundamental que exista cuanto antes normativa propia que regule la inteligencia artificial para controlar y limitar su uso en el plano de la discapacidad. Tengo claro que ambos conceptos y aplicaciones deben estar interconectados. Quiero decir que en la normativa deben integrarse el modo y los modelos para que los resultados no resulten discriminatorios. Sencillamente eso. Y escribo esto porque ya me estoy temiendo que las regulaciones no sean tan específicas como algunos deseáramos y eso podría dificultar el acceso universal a estas tecnologías. Me preocupa, por ejemplo, saber que cada tipo de discapacidad tiene necesidades propias que requieren enfoques muy particulares y me preocupa mucho más sospechar que la IA no sepa esto. Pienso, también, en cuestiones mucho más básicas, pero igualmente cruciales como son la privacidad de los datos. La información personal que se maneje en estas tecnologías se debería hacer de forma segura y respetando la normativa. Y, cómo no, me preocupa que las soluciones que se argumenten sean asequibles económicamente y estén disponibles para quienes más las necesitan.

Nos encontramos, ahora sí, en una innovación tecnológica en precipicio. La confluencia de ésta con la accesibilidad marcará una revolución de ingenio y, quiero pensar, también de empatía. Me atrevo a creer en soluciones ingeniosas para salvar nuestros retos más cotidianos y también en los imposibles hasta ahora, esos que me hacen ver un mundo en el que las limitaciones se disuelven en oportunidades. Porque creo que el compromiso de la IA debe ser ese también, compromiso con la inclusión. Que no se trate solo de circuitos y códigos binarios, sino de raciocinio y colaboración para aprovechar todo el potencial humano, simplemente porque estos paisajes nuevos que se vislumbran son pasos hacia adelante y también de futuro en el que la tecnología potencia capacidades que van a permitir vivir disfrutando a cada persona.

www.castillalamancha.es



Castilla-La Mancha

Emigración e Inclusión Social: Pilar de las Sociedades Modernas

Fran Petit

La historia de la humanidad es, esencialmente, la historia del movimiento. Desde los primeros pueblos nómadas hasta las sociedades globalizadas de hoy, las personas siempre han emigrado: en busca de seguridad, de oportunidades, de un lugar donde vivir con dignidad. En este contexto, la emigración no es un fenómeno moderno, sino una expresión antigua de la esperanza humana.

Y sin embargo, en pleno siglo XXI, persisten los discursos que criminalizan al migrante, lo deshumanizan, lo colocan como un "problema" más que como un ser humano con derechos, historia y valor. Este artículo pretende reivindicar la importancia de la emigración como motor de progreso y al mismo tiempo, lanzar una crítica directa y necesaria a quienes aún se niegan a comprender el papel esencial de la inclusión social en una sociedad justa y próspera.



Emigrar no es una elección fácil

Nadie deja su hogar por gusto. Nadie decide cruzar fronteras, mares o desiertos sin una razón poderosa. La emigración muchas veces nace del dolor: de guerras, hambre, persecuciones, violencia, o simplemente la falta de un futuro digno. Pensar que una persona deja atrás su país, su cultura, su idioma y sus afectos como si se tratara de un capricho, revela, en el mejor de los casos, una profunda ignorancia, y en el peor, una alarmante insensibilidad.

Quienes emigran lo hacen empujados por la necesidad, pero impulsados por el coraje. Y ese valor, ese instinto de superación, es precisamente lo que tantas sociedades necesitan: gente con resiliencia, con hambre de futuro, con voluntad de contribuir.

La inclusión social: un deber colectivo

Recibir a una persona migrante no es un gesto de caridad, es una responsabilidad ética y un derecho humano. La inclusión social significa ofrecer igualdad de oportunidades, acceso a la educación, al trabajo, a la salud, al respeto. No basta con permitir que alguien cruce una frontera; lo importante es acogerle como parte de una comunidad, no como una carga, sino como un nuevo miembro con todo su potencial.

Está demostrado que la diversidad cultural y étnica enriquece a los países: genera innovación, aporta mano de obra

esencial en sectores clave, impulsa la economía y fortalece el tejido social. Los migrantes crean empresas, aportan nuevos saberes, revitalizan barrios enteros y sostienen sistemas públicos, incluso en países que a menudo les niegan el reconocimiento más básico.

La hipocresía del rechazo

Es profundamente hipócrita que muchas personas que rechazan la migración disfruten de beneficios que no existirían sin ella. Comen frutas cosechadas por manos extranjeras, usan servicios mantenidos por trabajadores migrantes, e incluso viven en países construidos por generaciones enteras de inmigrantes.

Negarse a incluir es cerrar los ojos a la realidad, y muchas veces, también, a la propia historia: ¿cuántos de quienes hoy critican la migración no descienden ellos mismos de personas que emigraron en busca de una vida mejor?

El miedo al "otro" es un recurso fácil para quienes se alimentan del odio y la desinformación. Pero es un miedo construido, manipulado, alejado de los hechos. Las estadísticas son claras: los migrantes no aumentan el crimen, no quitan trabajo, no colapsan los sistemas. Al contrario, muchas veces los sostienen en silencio.

La convivencia como antídoto

Frente a los discursos del odio, la mejor respuesta es el encuentro. Las comunidades que conviven con personas

migrantes y comparten espacios con ellas suelen ser más tolerantes, más solidarias, más abiertas. Porque es imposible odiar lo que se conoce, es imposible rechazar a quien te da los buenos días en la panadería, cuida a tus mayores o estudia con tus hijos.

La inclusión social no sólo beneficia al migrante: beneficia a toda la sociedad, porque reduce la desigualdad, promueve la paz social, y hace de nuestras ciudades lugares más seguros, más humanos, más vivos.

A quienes aún no lo entienden

A quienes aún opinan que "los de fuera sobran", les invitamos a reflexionar: ¿qué tipo de mundo queremos construir? ¿Uno de muros, prejuicios y soledad? ¿O

uno de puentes, humanidad y futuro compartido?

No se trata de ideología, se trata de decencia. Se trata de mirar al otro a los ojos y reconocer su dignidad. Y si eso incomoda, quizás el problema no es la migración, sino la falta de empatía.

Conclusión

Emigrar es humano. Incluir es justo. Y vivir en una sociedad diversa, donde todos y todas puedan florecer, no solo es posible, es necesario.

Quien no lo entienda, no está defendiendo la cultura ni la identidad nacional. Está defendiendo el miedo, el egoísmo y, en última instancia, una idea de sociedad que ya no tiene cabida en el presente.

CARPINTERO
Desde 1983

JUSTINO MATILLA RINCON
PDL. LA PAJARILLA
PIEDRABUENA (CIUDAD REAL) 676 31 48 61

C/LABRADORES N° 57
676 31 48 61



“No te puedes venir abajo porque se te cierre una puerta, busca otra para seguir avanzando”

En un nuevo número de la serie de entrevistas que estamos realizando a la Junta Directiva de Oretania Ciudad Real, hoy llega el turno de Miguel Ángel Martín Serrano, tesorero de la Federación.

CLM Activa

Casado y con dos hijos, define la discapacidad como un reto para avanzar por “esta sociedad tan injusta” ya que como destaca, todavía queda mucho por trabajar. Con discapacidad física que le afecta a los miembros superiores e inferiores del cuerpo, sigue encontrando innumerables barreras como escaleras o falta de accesibilidad en el entorno laboral.

“Nuestro colectivo todavía tiene mucho que decir en esta sociedad pero creo que nos tienen un poco retenidos sin saber qué hacer con nosotros”, explica Miguel Ángel, ya que señala que hay muchas personas con discapacidad física

que todavía pueden dar mucho más en entornos laborales o sociales.

La discapacidad física del tesorero de Oretania Ciudad Real se cataloga como una enfermedad rara que ha tardado 20 años en ser reconocida formalmente. A los 18 años y practicando deporte confiesa que “de repente me caí y a partir de ahí, se me durmieron los brazos, las piernas, y en el médico me decían que todo estaba bien”.

Ya durante el servicio militar, fue enviado al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla ante la incapacidad de realizar la instrucción. Tras su paso por varios hospitales, los profesionales médicos seguían sin encontrar un diagnóstico para Miguel Ángel, por lo que de-



ORTOPEDIA

Lda. María Castillo Sarmiento

Castillo

María Castillo Sarmiento
Telf. 92656233-604139333
C/ Reina Cristina 71
13610 Campo de Criptana
Ciudad Real

farmaciacastilloesarmiento@gmail.com



cedió emprender su carrera laboral. "En lo que pude y como pude", recuerda, tras lo que a la edad de 38 años obtuvo la jubilación.

Tras recibir más de diez diagnósticos, el tesorero puede confirmar que su discapacidad ya tiene nombre y que le ha sido reconocida con un certificado que así lo acredita, un alivio sin duda para toda una vida yendo de hospital en hospital.

Una fuerza imparable

"Todos los días intento ver el vaso medio lleno y hago todo lo que puedo mientras puedo", indica el tesorero, reconociendo que durante las mañanas es cuando tiene mayor índice de actividad, lo que llega hasta aproximadamente el mediodía cuando debe hacer reposo "porque si no, no puedo llegar al día siguiente".

A pesar de que sufre debilidad muscular en los miembros superiores e inferiores del cuerpo, colabora activamente en Oretania Ciudad Real, la Asociación de Discapacitados Físicos, Psíquicos y Sensoriales de Daimiel (ADIFISS), y en su gran pasión, la Asociación Daimieleña de Astronomía.

Recuerda cómo desde pequeño, en las noches calurosas de verano como las que estamos sufriendo en estos días, subía a la azotea de su casa y miraba las estrellas y las constelaciones. Una afición que le llevó a fundar en 2004 esta Asociación de Astronomía, "un reto y un sueño que se ha hecho realidad".

Esta actividad implica numerosas acciones como charlas en centros educativos, asociaciones con discapacidad, y viajes por toda España en su asistencia a congresos. "Me encanta dar a conocer la belleza de la astronomía a todo el público", manifiesta.

Otro paso más en su trayectoria vital fue la fundación de la Federación de

Asociaciones Astronómicas de España, que actualmente está formada por 88 asociaciones repartidas por todo el territorio español. Desde la entidad, contribuyen a la ciencia y la divulgación de sus conocimientos en distintas áreas.

Llegada a Oretania Ciudad Real

Tras salir del Hospital Gómez Ulla en el año 1990 o 1991, Miguel Ángel recuerda que se involucró en el proyecto "y hasta el día de hoy", señala el ahora tesorero de la Entidad. Con Irene del Olmo, vicepresidenta; Ciri del Campo, Secretaria; José Luis Poyatos, Vocal; y Eloy Sánchez de la Nieta, presidente de Oretania Ciudad Real, Miguel Ángel reconoce que forman "un grupo espléndido". "Eloy es el pilar que sustenta la Federación, siempre está dispuesto al 200% para que todo vaya lo mejor posible. Nosotros lo que hacemos es ayudarle en lo que podemos".

Ocio y tiempo libre, Empleabilidad, Proyectos Europeos y Empleo, son algunos de los pilares de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad, Oretania Ciudad Real. Miguel Ángel destaca el área de Empleo que presta los servicios de Intermediación y Orientación Laboral, que facilita el contacto entre empresas y personas con discapacidad en situación de desempleo.

"Es un orgullo para mí sobre todo el empleo y la formación", y es que como aclara el tesorero, "el trabajo para una persona con discapacidad es la base para todo, para estar bien psíquicamente, económicamente, para tener la cabeza en otra cosa y ver el vaso medio lleno". En cuanto al ocio inclusivo, por ejemplo, explica que "me llena de alegría que otra persona disfrute con las cosas que hacemos".

En este ámbito, Miguel Ángel reclama una mayor formación para las per-

sonas con discapacidad, "una persona con discapacidad física, formada, es un activo fenomenal para la sociedad", por lo que anima a los empresarios a contar con ellos y ellas en sus empresas ya que como se ha conocido hace unos meses, la tasa de desempleo se mantiene en un 35,5%, esto quiere decir que un 64,5% de personas edad laboral no trabajan debido a barreras como el desconocimiento, la sobrepro-

tección familiar, la ausencia de itinerarios formativos adoptivos o los prejuicios sociales o empresariales.

Consejo de Miguel Ángel

"El futuro no existe, hay que disfrutar el presente. Si quieres un futuro, tienes que ir caminando hacia lo que quieres pero desde el presente. Siempre tienes que luchar, formarte, para que tu vida, a tu manera, sea plena".

MUNDOABUELO
mundoabuelociudadreal@gmail.com
 TLF: 926923485
 CALLE CARDENAL MONESCILLO, LOCAL 2, 13002, CIUDAD REAL

AEDEM CR visibiliza la Esclerosis Múltiple: “Abrimos las puertas de nuestra asociación y de nuestro corazón”

La Asociación Española de Esclerosis Múltiple de Ciudad Real salió a la calle el lunes, 2 de junio, para dar visibilidad a esta enfermedad que suele manifestarse entre los 20 y los 40 años, y que afecta a 3 de cada 4 mujeres, reconoce Nieves Martín, presidenta de la Asociación.

CLM Activa

Con motivo de la celebración cada 30 de mayo del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, se organizaron diferentes actividades para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas con EM y dar a conocer las principales reivindicaciones que pueden mejorar algunos aspectos de su vida.

Entre las reclamaciones que se repiten cada año está el diagnóstico temprano para la gestión efectiva de esta enfermedad, para ralentizar su progresión y la discapacidad que genera, y reivindicar un mayor apoyo y protección social desde el inicio de la enfermedad, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple. Identificar la enfermedad en sus etapas iniciales permite a los médicos implementar estrategias de manejo adecuadas, como la terapia farmacológica y la rehabilitación, para ralentizar la progresión de la enfermedad y disminuir las discapacidades asociadas.

Es imprescindible su investigación desde el inicio de la aparición de los síntomas ya que no afecta a todas las personas por igual sino que se puede presentar con síntomas tan variados como visión borrosa, visión doble, problemas de equilibrio y coordinación, rigidez muscular, lentitud de las articulaciones, palabras arrastradas, fatiga, trastornos cognitivos, emocionales, etc. “A cada persona se nos representa de una manera distinta, por eso se le llama la enfermedad de las mil caras, el diagnóstico es muy complicado”, señalaba Nieves, que se mantiene al frente de AEDEM Ciudad Real en la presidencia dándole todo por sus asociados y usuarios.

Desde Castilla La Mancha Activa, nos sumamos a la conmemoración y celebración de este día acompañando a la asociación en las mesas informativas así como a darles voz en nuestro espacio ra-



diofónico Actívate que podrás escuchar a través de las plataformas iVoox y Spotify. Las mesas se ubicaron frente a la Diputación Provincial, la Plaza Mayor y la Plaza Cervantes.

Financiación justa y sostenible para las asociaciones

Uno de los puntos que este año se ha destacado en el manifiesto realizado en el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple es la necesidad urgente de establecer un sistema de financiación justo, adecuado y sostenible para asegurar el futuro y la labor de las asociaciones de Esclerosis

Múltiple. Estas entidades desempeñan un papel fundamental para el acompañamiento integral de los pacientes y sus familias desde el momento del diagnóstico, ofreciendo información, apoyo psicológico, rehabilitación, asesoramiento y programas que contribuyen de manera directa a la autonomía y bienestar de las personas con Esclerosis Múltiple.

Entre los servicios que ofrece la asociación AEDEM Ciudad Real se encuentran la Psicología y la Fisioterapia, dos recursos imprescindibles ya que por ejemplo, la fisioterapia es un componente crucial en el tratamiento de la esclerosis

múltiple (EM). Ayuda a mejorar la función motora, reducir el dolor y la fatiga, y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. El objetivo principal es mantener y mejorar las capacidades físicas y funcionales, previniendo el deterioro asociado a la enfermedad.

“Nosotros abrimos las puertas de la asociación, incluso el corazón, les damos apoyo que es lo que realmente necesitan cuando te dicen que tienes Esclerosis Múltiple. Nosotros les damos fuerza y sobre todo mucho ánimo, que nos vean con una actitud positiva y no se vengán abajo”, resaltaba Nieves. Observamos

que el apoyo de una asociación es vital para la evolución de un afectado por una enfermedad crónica, encuentran en este punto de encuentro algo más que un lugar al que acudir, encuentran una familia en la que no se sienten juzgados sino comprendidos. Y sobre todo encuentran a Nieves, que con su actitud y su testimonio de vida, acompaña en este viaje que es la Esclerosis a los afectados.

Recursos psicológicos que se dan en AEDEM CR

Este apoyo incondicional que destacaba la presidenta de AEDEM se ve reflejado a la perfección cuando mantienes una conversación con la psicóloga de la asociación, Helena Barahona, una profesional volcada con su trabajo y sus pacientes. En la asociación se ofrecen varios servicios desde la vertiente psicológica ya que tratan de atender la parte emocional de estos enfermos. Desde la terapia grupal donde se realizan programas de rehabilitación neuropsicológica enfocada a la memoria y a la atención y que como destaca Helena, viene muy bien para hacer grupo y llevar a cabo sesiones grupales; hasta terapia individual donde se atiende a las personas en función de sus necesidades.

Los principales problemas que se suelen atender desde la asistencia psicológica en la asociación en función de sus usuarios aparecen en el momento del diagnóstico ya que como señala Helena, "suelen ser personas jóvenes que están iniciando su proyecto de vida, sus estudios, sus relaciones de pareja o se están planteando tener una familia", al ser diagnosticados con una enfermedad neurodegenerativa que tiene síntomas que limitan la actividad física, la situación les hace plantearse cómo aceptar la enfermedad. Otro de los casos más comunes llega a la hora de necesitar un soporte físico como una muleta o una silla de ruedas, y cuando deben pasar un Tribunal Médico y plantearse una jubilación temprana.

Sentirse acompañado y comprendido es "fundamental" resalta Helena, esta es la función principal que cumple una asociación, y lo es más aún cuando hablamos de la Esclerosis Múltiple ya que, destaca la psicóloga, se trata de una enfermedad "bastante silenciosa". La terapia de grupo se antoja fundamental para estos pacientes ya que se crea un ambiente en el que encuentras a personas que "te comprenden, que sienten lo mismo que tú estás sintiendo y no te juzgan, cada uno con respeto dice lo que piensa, lo que siente, y cómo se siente para ayudar a los demás o simplemente para desahogarse. Es un lugar en el que se encuentran acogidos, queridos y comprendidos".

Con el objetivo de facilitar las terapias a todos los afectados por Esclerosis Múltiple,



Elena Barahona ofrece también el servicio online ya que los pacientes tienen síntomas muy variables dependiendo del día, además hay que tener en cuenta que este es un servicio que está disponible para usuarios de toda la provincia. Lo que empezó siendo una alternativa a la presencialidad en la pandemia, ha acabado consolidándose como un recurso de auténtica calidad para las personas que por motivos de dependencia o por vivir a larga distancia, tenían complicado el desplazamiento hasta Ciudad Real.

De la AECC a AEDEM CR

Larga es la trayectoria de Helena Barahona en el movimiento asociativo a pesar de su juventud, al respecto reconoce que ha aprendido mucho y ha cambiado su escala de valores. "Ver el mundo a través de los ojos de personas que sufren te hace mejor persona y te hace disfrutar la vida de otra manera. En este momento en el que todo va rápido, en el que en vez de vivir el momento, lo que estamos haciendo es vivir un futuro que todavía no ha llegado, creo que a mí, el trabajar con personas que viven constantemente en sufrimiento, me hace tener los pies en la tierra y me aporta mucho más que lo que yo creo que apporto a esas personas".

MANIFIESTO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

En el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, desde AEDEMCR Asociación de Esclerosis Múltiple de Ciudad Real, queremos hacer un llamamiento al compromiso y la solidaridad con las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias, con este Decálogo de Reivindicaciones:

1. Realización de un diagnóstico temprano de la esclerosis múltiple que garantice desde el principio el acceso a tratamientos farmacológicos y rehabilitadores necesarios, así como a medidas de protección social que faciliten el acceso a prestaciones y recursos esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas con esclerosis múltiple.
2. Garantizar una financiación pública justa, adecuada y sostenible para asegurar el futuro de las asociaciones de esclerosis múltiple, esenciales para ofrecer apoyo desde el diagnóstico, servicios de rehabilitación y recursos que mejoran la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.
3. Incrementar los recursos destinados a la investigación de nuevos tratamientos, con el objetivo de avanzar hacia una curación definitiva de la enfermedad.

4. Asegurar el acceso a un tratamiento rehabilitador integral, personalizado, gratuito y continuado en todas las comunidades autónomas, reforzando el papel que las asociaciones de pacientes desarrollan en este campo.

5. Equidad en el acceso al tratamiento farmacológico que precise cada persona, sin desigualdades entre comunidades autónomas ni centros hospitalarios.

6. Promover un mayor compromiso de los empresarios en la adaptación de los puestos de trabajo y el cumplimiento del 2% que exige la legislación en la contratación de personas con discapacidad.

7. Incrementar el apoyo de las Administraciones públicas hacia las familias, que son los principales cuidadores de las personas con esclerosis múltiple.

8. Continuidad en la colaboración de la industria farmacéutica en el apoyo a las asociaciones y en la investigación de tratamientos más eficaces y seguros.

9. Garantizar la accesibilidad universal y fomentar una mayor sensibilización de la sociedad hacia las personas con esclerosis múltiple y sus familias.

10. Puesta en marcha por parte de los Gobiernos central y autonómicos de campañas de información y educación sobre la esclerosis múltiple, respaldadas por materiales educativos que mejoren la comprensión social de la enfermedad.

VivELA reivindica la aplicación de la Ley ELA: “No queremos parches de emergencia”

El pasado sábado 21 de junio se celebraba el Día Mundial contra la ELA, un día en el que las voces se volvieron a escuchar en calles, plazas, hospitales, aulas, parlamentos... y en cada rincón donde se lucha por la vida con dignidad.

CLM Activa

En Ciudad Real, la Plaza Mayor fue testigo de la lectura del Manifiesto por parte de la Asociación VivELA que reclama la aplicación de la Ley ELA, “una ley que decía que nuestras vidas también importan, pero que sigue sin aplicarse”, destacaba su presidente, Gonzalo Barrera, y es que, como bien recuerda el texto, hace ya siete meses de la aprobación unánime de la Ley ELA en el Congreso

Durante este período, se estima que más 600 personas han muerto sin recibir la ayuda prometida, por ello, reivindicaban “no queremos palabras, queremos presupuesto” ya que como señala el manifiesto emitido por la Confederación Nacional de Entidades de ELA (ConELA) se trata de una ley que solo entiende de urgencia y de dignidad.

“Reivindicamos un plan para quienes requieren cuidados 24 horas al día, 7 días a la semana, para quienes no pueden pagar cuidadoras o cuidadores, para quienes sin ayuda, se ven obligados a dejarse morir”, proseguía el manifiesto, “porque la Ley ELA no es un experimento, es la última esperanza para miles de personas,



y no aceptaremos ni un día más de abandono”.

“No queremos parches de emergencia, queremos presupuestos aprobados de una ley aprobada”, sentenciaba Barrera.

El acto contó con la presencia de autoridades municipales y regionales, como el alcalde de Ciudad Real, Paco Cañizares, que recordaba que “queda mucho por hacer” ya que “se consiguió un hecho histórico con la aprobación de esa ley y no puede pasar más tiempo sin que esa ley tenga su reflejo presupuestario. Lo piden los enfermos y lo pide toda la sociedad”.

Una sociedad que como indicaba está “totalmente sensibilizada con una enfermedad terrible que marca como pocas al enfermo y a su entorno, y que precisa del amparo de las instituciones públicas”. El primer edil también se unía al reclamo de una financiación urgente a la vez que agradecía la labor de la Asociación VivELA que trabaja “de forma desinteresada y altruista para conseguir estos objetivos”.

Eulalio Díaz-Cano, Delegado Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, mostraba su apoyo al trabajo diario que vienen realizando asociaciones como VivELA con pacientes que padecen ELA y

sus familiares ya que su experiencia “es el motor fundamental para poder realizar sus planteamientos y reivindicaciones” destacando la cercanía del Ejecutivo regional con las asociaciones sociosanitarias.

La ELA en Castilla-La Mancha

La ELA es una enfermedad neurodegenerativa que afecta a las neuronas responsables del control muscular, siendo la tercera más común tras el Alzheimer y el Parkinson. En España, se diagnostican aproximadamente 900 nuevos casos de ELA cada año, afectando a más de 4.000 personas en todo el país, de las cuales cerca de 150-175 residen en Castilla-La Mancha.

En la provincia de Ciudad Real, y aunque las cifras varían, se estima que actualmente existen unos 30-40 casos. Económicamente, dependiendo de la situación de gravedad en la que se encuentre el paciente, si está en el inicio de la enfermedad o en una etapa más avanzada, una familia puede emplear desde los 30.000 a los 120.000 euros al año, de los cuales, “solo un 10-15% es cubierto a nivel público”, aclaraba el presidente de VivELA.

AIDAC celebra su tradicional merienda de hermandad junto a socios y autoridades municipales

CLM Activa

AIDAC, la Asociación para la Integración de Discapacitados de Almodóvar del Campo, celebraba el sábado 21 de junio, su tradicional merienda-cena que en esta ocasión reunió a unas 100 personas, entre los que se encontraban los socios, autoridades municipales de la localidad y el presidente de Oretania Ciudad Real, Eloy Sánchez de la Nieta.

Como viene siendo tradicional con la finalización de las actividades, la Junta Directiva de AIDAC

organizó la merienda de hermandad que este año se ha celebrado en el Restaurante La Merina Negra y que contó con una gran participación.

Los asistentes al evento mostraron su agradecimiento por el trato excepcional recibido por parte, tanto de la asociación como del propio restaurante. La Junta Directiva destacaba especialmente la asistencia de distintos concejales del equipo de Gobierno como Yolanda Molina, concejala de Mujer e Igualdad y Atención a Personas con Discapacidad,

y Lidia Paz, teniente de Alcalde, así como el edil socialista, José Ángel Sendarrubias, que “siempre apoyan nuestra asociación y las actividades que ponemos en marcha”.

Otras actividades

Próximamente, se dará inicio a las actividades acuáticas en la Piscina Municipal y se continuará con la programación de Ocio Inclusivo de Oretania Ciudad Real, además de la gala benéfica de la Entidad Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad que se celebrará el 19 de noviembre.



ALMAN CLM celebra la creación del primer equipo médico multidisciplinar dedicado al Lupus

Está compuesto por profesionales de la Nefrología, Reumatología y Medicina Interna, "es una reivindicación de nuestra asociación desde que se fundó y es algo muy importante para nosotros".

CLM Activa

ALMAN CLM acudió el pasado viernes, 29 de mayo, a la primera edición de las Jornadas de Encuentro Médico-Paciente con Lupus 'Estrechando lazos para una mejor calidad de vida'. El Hospital General Universitario de Toledo congregó a profesionales de Nefrología, Reumatología y Medicina Interna, así como a afectados e interesados en el área. Como novedad, también contó con la participación de los familiares de los mismos.

La Asociación de Lupus y Autoinmunes de Castilla-La Mancha mostró su satisfacción con la realización de este Foro que al contar con la participación de un equipo multidisciplinar fue capaz de resolver todas las dudas de los afectados por esta enfermedad. "Fue una experiencia enriquecedora de la que salimos encantados", afirma Puri Donate, presidenta de la Asociación manchega.

Además, se realizaron talleres en los que cada uno de los afectados pudo expresar su realidad abiertamente en un evento en el que la participación fue nu-



merosa, como indicaba la presidenta, y que "se nos hizo corto. Todo el mundo se fue muy contento".

La principal reivindicación antes de acudir a este evento era la creación de un equipo de profesionales médicos multidisciplinar que ayude a mejorar la calidad de vida de los afectados y sus familiares ya que, como recuerda Donate, los afectados por lupus tienen que acu-

dir a distintos profesionales de diferentes especialidades, y este equipo supondría la eliminación de la duplicación de pruebas médicas y el consenso de la medicación entre especialistas lo que evitaría las contraindicaciones entre medicamentos y sus consecuencias en los pacientes.

Respecto a esta reclamación, Donate destaca la creación de dicho equipo

multidisciplinar en el Hospital de Toledo. Está compuesto por profesionales de la Nefrología, Reumatología y Medicina Interna, "es una reivindicación de nuestra asociación desde que se fundó y es algo muy importante para nosotros".

I Jornadas de Encuentro Médico-Paciente

Las jornadas contaron con la intervención del doctor Ángel Aparicio, reumatólogo, que hizo referencia a la fragilidad y al cansancio en el lupus, y los hábitos de vida; la doctora Nicole State, psicóloga de la Asociación de Lupus de Castilla-La Mancha Alman que habló sobre el impacto emocional y el manejo del estrés; la doctora Gemma Muñoz, de Medicina Interna, que habló sobre el embarazo en el lupus; y la doctora Dabai-ba Regidor, nefróloga, que lo hizo sobre los nuevos horizontes terapéuticos.

Una de las intervenciones que causó más impacto entre el público asistente fue el de la psicóloga de la Asociación que expuso distintos testimonios de las personas enfermas con Lupus.

CLM Activa

Todo comenzó el sábado con la actuación de los participantes del Taller de Musicoterapia que a lo largo del año han desarrollado todo su talento junto a los monitores Fran y Paqui en el Centro Cultural La Motilla, de Daimiel. Los chicos y chicas del taller deleitaron al público asistente en el Teatro Ayala con las mejores imitaciones musicales.

Durante el descanso, gracias a la implicación de varias empresas colaboradoras de la localidad, la Asociación de Discapacitados Físicos, Psíquicos y Sensoriales de Daimiel, llevó a cabo la rifa de un colgante, unas gafas de sol, aceite, un queso, y el sorteo de un jamón. Toda una serie de regalos que los ganadores podrán disfrutar junto a amigos y familia durante el periodo estival.

Como colofón al evento, cada uno de los protagonistas del Festival recibieron una taza personalizada con su

ADIFISS, Festival de Musicoterapia y fútbol sala en un fin de semana

nombre. Una noche única, llena de música, emoción y solidaridad.

VI Maratón de Fútbol Sala

Llegado el domingo, 15 de junio, fue el turno del fútbol sala con la disputa del partido de exhibición que enfrentó a los integrantes de ADIFISS Daimiel y el CRPSL (Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Daimiel). El encuentro tuvo lugar entre la segunda semifinal y la gran final por el Torneo.

Desde el club Daimiel Fútbol Sala se han destacado los "momentos muy especiales y los goles entre los contendientes" a los que han agradecido "enormemente su presencia", así como a todos los aficionados asistentes al torneo que "no quisieron perderse el envite".



Cajeros automáticos accesibles para personas con discapacidad a partir del 28 de junio

La legislación responde a una demanda histórica de mayor inclusión social y refleja el compromiso europeo con la igualdad de acceso a servicios esenciales.

CLM Activa

A partir del 28 de junio de 2025, los nuevos cajeros automáticos ofrecerán interfaces accesibles, intuitivos y multisensoriales, que marcarán un hito en inclusión financiera para las personas con discapacidad. Con la introducción de una nueva normativa, esta medida también beneficiará a personas mayores y a todos aquellos que no estén familiarizados con la tecnología bancaria.

Los cajeros automáticos incluirán la integración de instrucciones por voz para personas con discapacidad visual y conexión de auriculares para mayor privacidad, pantallas con alto contraste cromático, tipografías legibles, interfaces táctiles accesibles y teclados en braille y botones táctiles diferenciados para personas con discapacidad

visual o motora. De la misma manera, se adaptará la altura y disposición de los mismos para los usuarios en silla de ruedas o con movilidad reducida.

Este movimiento surge bajo la Ley 11/2023, que incorpora la Directiva de la Unión Europea 2019/882, y busca eliminar barreras y garantizar un acceso igualitario a los servicios financieros.

Se estima que en España hay más de 4,3 millones de personas con alguna discapacidad reconocida, por lo que este cambio legislativo representa un gran avance hacia una banca verdaderamente inclusiva. Desde la Asociación Española de Banca (AEB) ya se ha manifestado su apoyo a esta medida destacando que la accesibilidad no es solo un deber legal, sino una oportunidad para mejorar al cliente y combatir la exclusión financiera.



¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO!



OFERTA DE EMPLEO LOGOPEDA

REQUISITOS:

- Grado en Logopedia.
- Se valorará experiencia previa en el ámbito de la discapacidad.

OFERTA

- Contrato temporal.
- Incorporación en septiembre.

Currículums

📞 926693703

✉ **Envía tu cv:** amfisaalmagro@gmail.com

Adaptación progresiva de los cajeros automáticos

Los bancos disponen de un tiempo de adaptación para la adecuación de los cajeros que se dividirá en dos fases: los nuevos cajeros automáticos que se instalen a partir del 28 de junio de 2025 deberán cumplir inmediatamente con los requisitos de accesibilidad; por otro lado, los cajeros actuales dispondrán de un plazo hasta el 29 de junio de 2030 para adaptarse. Sin embargo, los dispositivos que superen los 10 años desde su puesta en funcionamiento tendrán que ser reemplazados o actualizados antes de agotar su vida útil.

Con este período de cinco años se busca aliviar la carga económica que supone para las entidades financieras permitiendo actualizaciones graduales. Este enfoque busca equilibrar el cumplimiento normativo con la realidad económica del sector financiero, que deberá realizar inversiones importantes para actualizar más de 47.000 cajeros distribuidos por toda España. El coste estimado por unidad podría oscilar entre los 1.500 y los 3.000 euros.

Ley Europea de Accesibilidad

Este cambio normativo no solo responde a una adecuación tecnológica sino también a un compromiso social y legal por parte de las entidades bancarias. La Ley Europea de Accesibilidad que se aprobó en 2019, prevé la implementación de estándares de accesibilidad universales para productos y servicios esenciales en todo el mercado común.

Esto implica la inclusión social y financiera que busca garantizar que todas las personas, sin importar sus habilidades, puedan manejar sus finanzas con autonomía utilizando servicios bancarios accesibles. El objetivo es superar los obstáculos que impiden a las personas con discapacidades visuales, auditivas, de movilidad o cognitivas, manejar su propio dinero y participar activamente en la vida cotidiana.

La legislación responde a una demanda histórica de mayor inclusión social y refleja el compromiso europeo con la igualdad de acceso a servicios esenciales.

Este esfuerzo apunta a una integración más profunda de las personas con discapacidades en la vida diaria, eliminando obstáculos que históricamente han dificultado su autonomía.

El Ayuntamiento de C. Real concede subvenciones para adaptar taxis para personas con movilidad reducida

CLM Activa

Se considerará gasto subvencionable la adaptación que se lleve a cabo entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025.

El Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Organismos Autónomos han aprobado la subvención por un importe que no superará los 6.000 euros para sufragar el gasto inherente a la transformación del vehículo auto-taxi para su adaptación a personas con movilidad reducida.

La presente convocatoria se encuentra en consonancia con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y pretende incentivar la adaptación de vehículos auto-taxi a personas en situación de limitación o con movilidad reducida, de manera que se facilite la movilidad de estas personas en su desplazamiento por la ciudad y proporcionarles mayor independencia y autonomía.

La subvención se financiará con cargo al presupuesto del ejercicio 2025 del Patronato Municipal de Personas con Discapacidad, destinada a sufragar el gasto de transformación del vehículo, ya se trate de un vehículo nuevo o de uno ya en servicio con una antigüedad no superior a 2 años contados desde la fecha de su matriculación. No se considerará gasto subvencionable la adquisición del vehículo.

Se considerará gasto subvencionable la adaptación que se lleve a cabo entre



el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025.

Beneficiarios

Podrán acceder a la subvención de la

presente convocatoria las personas físicas o jurídicas que acrediten ser titular de una licencia de taxi en el municipio de Ciudad Real, que bien, no esté adaptada en el momento de la convocatoria; o esté adaptada, pero no haya recibido subvenciones o ayudas del Ayuntamiento de Ciudad Real o de sus Organismos Autónomos desde la concesión de la licencia objeto de la solicitud.

No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señalados en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y especialmente se debe encontrar al corriente de pagos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

No tener sanción firme en vía administrativa por infracción a la normativa municipal o de tráfico.

El objetivo es apoyar e incentivar la adaptación de vehículos taxi al transporte de personas con movilidad reducida.

Puede consultar las bases de la convocatoria y los criterios de valoración para la adjudicación de la subvención en el siguiente enlace:

<https://www.ciudadreal.es/documentos/subvenciones/2025/Taxi/0.ConvocatoriaTaxi2025.pdf>

El poder sanador de la risa

Claudia Carnicer

¿Qué es la risoterapia?

Es una técnica psicoterapéutica que busca generar beneficios tanto mental como emocional a través de la risa.

Se lleva a cabo mediante actividades en grupo que tiene como objetivo que los participantes salgan de las sesiones sintiendo más positivismo, optimismo, y satisfactoriamente con sus vidas.

No se considera en sí una terapia, ya que no cura por sí misma ninguna enfermedad,

sin embargo, tiene una clase de beneficios psicoterapéuticos que han sido probados en muchas ocasiones.

Relación entre la risa y la salud

De acuerdo con un estudio realizado en el año 2005 por la Universidad de Maryland (Estados Unidos), se vio que reír libera endorfinas en el cerebro ya que activa los receptores de la superficie del endotelio, es un tejido que recubre los vasos sanguíneos.

En ese experimento científico que se llevó a cabo, los 20 voluntarios vieron una película de drama y una comedia.

Los resultados demostraron que el flujo sanguíneo de los participantes se redujo en un 14% de ellos tras ver el drama, mientras que el flujo aumentó un 20% de media, tras ver la comedia.

La Asociación Americana de Humor Terapéutico (American Association for Therapeutic Humor) señaló que el tratamiento que involucra la risa como protagonista, promueve la salud y el bienestar a través de estímulos cognitivos y conductuales, ayuda a combatir enfermedades físicas o psíquicas.

Beneficios tanto fisiológicos como psicológicos

La risoterapia tiene efectos positivos anímicamente, las personas recuperan las ganas de hacer cosas, tienen más motivación y hace dormir mejor porque todos los músculos se relajan y mejora la circulación y respiración. Sus beneficios a través de sesiones con juegos, música y bailes.

Se nota una mejoría muscular inmediata en la tendinitis al finalizar la sesión de risoterapia.

En lo fisiológico, la risa puede generar una oxigenación de unos 12 litros de aire en lugar de 6 litros, así como bombear hasta 210 mililitros de sangre, previniendo infartos cerebrales y cardíacos. Mientras que se ha demostrado que la risa baja los niveles de estrés, teniendo impactos positivos en cuadros depresivos y mejora en el sistema inmunológico.

Conclusión

La risoterapia, es una herramienta útil en contextos terapéuticos, educativos y sociales.

En conclusión, la risoterapia representa una forma accesible, natural y efectiva de promover la salud integral, fomentando el equilibrio entre cuerpo y mente a través del poder sanador de la risa.

Garantizado el acceso libre a espacios de uso público para los perros de asistencia para personas con discapacidad

La denegación del acceso a la persona que necesita un perro de asistencia será considerado acto de vulneración del derecho a la accesibilidad, igualdad y no discriminación.

CLM Activa / Ciudad Real

A partir del pasado 27 de mayo, y tras la aprobación del Real Decreto por parte del Consejo de Ministros, los perros de asistencia para personas con discapacidad, podrán acceder a espacios de uso público en cualquier lugar de España. Esta norma viene a sustituir a la normativa hasta ahora en vigor que data de 1983, y regulará además, los límites de edad para la actividad de estos animales, así como su formación mediante especialistas acreditados o reconocidos por las comunidades autónomas.

Centros educativos, culturales, deportivos o sanitarios, establecimientos de comercio al por menor, supermercados, mercados o comercios de alimentación, alojamientos turísticos, establecimientos de hostelería y restauración, museos y teatros. También playas y áreas recreativas, así como recintos de piscinas y parques acuáticos, aunque no podrán entrar al agua, son los nuevos espacios en los que se permite el acceso a estos perros de asistencia, y será la Administración competente quien debe garantizar este derecho.

De la misma manera, la persona podrá acceder a su puesto de trabajo junto a su perro de asistencia y mantenerlo a su lado en todo momento. También podrá viajar con él en medios de transporte colectivos, sin que por ello se exija un billete o pago adicional. Este supuesto se ampliará al transporte aéreo, siempre que se haya notificado previamente a la compañía o al operador que corresponda, y de conformidad con la normativa aplicable al transporte de perros de asistencia.

Aunque el nuevo decreto incluye algunas excepciones relativas a la salud pública o a la seguridad de la persona y al animal, la denegación del acceso a la persona que necesita un perro de asistencia será considerado acto de vulneración del derecho a la accesibilidad, igualdad y no discriminación.



Novedades del Real Decreto

Hasta la fecha, los derechos de acceso de las personas con discapacidad y sus perros de asistencia se limitaban a la comunidad autónoma donde se les concedió el distintivo para este servicio, con el nuevo cambio legislativo, este derecho se amplía a los espacios de uso público de toda España, fomentando la plena inclusión e igualdad de oportunidades.

Esto supone que la nueva normativa establece un marco para que las personas que necesiten un perro de asistencia tengan un acceso garantizado a todos los espacios sin restricciones, asegurando su movilidad y participación en la sociedad.

Bienestar y cuidado animal

El Real Decreto también regula que estos animales sean formados para el desempeño de sus funciones por personas acreditadas o reconocidas de forma oficial en la educación, la socia-

lización y el adiestramiento de perros de asistencia, tanto si pertenecen a entidades como si son profesionales autónomos especializados.

Incluirá medidas específicas para mejorar el bienestar de los perros de asistencia y establecerá obligaciones de cuidado y respeto para las personas usuarias y para las entidades o profesionales encargados de su adiestramiento. Cuando la norma entre en vigor, estos perros tendrán reconocido un derecho al descanso. Podrán dejar de prestar servicio cuando cumplan 10 años, pero mantendrán su derecho a seguir accediendo a los espacios de uso público.

Actualización sobre discapacidad

La normativa actualiza la legislación española sobre discapacidad en relación a este tipo de asistencia, en línea con los fundamentos de autonomía personal, inclusión en la comunidad y accesibilidad universal que se fijaron con la

aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2006. Al mismo tiempo, persigue el objetivo de ofrecer una vida más independiente para las personas ciegas o con discapacidad visual.

La norma se refiere también a las personas con otras discapacidades que requieren de un perro de asistencia, como aquellas con discapacidad auditiva o con sordoceguera que precisan de perros adiestrados que les avisen de la emisión de sonidos y su procedencia; personas con discapacidad física que necesitan perros adiestrados como apoyo y auxilio en actividades de la vida diaria; personas con trastornos del espectro autista que deben ser asistidas por perros adiestrados para promover su autonomía personal, o pacientes con patologías que lleven consigo crisis recurrentes con desconexión sensorial y que necesitan la compañía de un perro adiestrado que avise de una alerta médica.

El Teatro Clásico de Almagro incluye seis obras accesibles para personas con discapacidad auditiva y visual

Los dispositivos de ayuda a la comunicación estarán disponibles para su recogida en el vestíbulo de los teatros antes del inicio de cada función accesible.

CLM Activa

El 48 Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2025, que se desarrolla de 3 al 27 de julio, ha anunciado que seis de las obras del festival serán accesibles a personas con discapacidad visual y auditiva. Las funciones tendrán lugar entre el 4 y el 19 de julio en los principales espacios escénicos de la ciudad.

Estas seis producciones incorporarán sobretitulado adaptado y audiodescripción, mientras que el Festival ofrecerá sistemas FM para ayuda auditiva, que incluyen bucles magnéticos individuales y sonido amplificado mediante auriculares, según ha informado el proyecto Teatro Accesible.

Las medidas de accesibilidad son el sobretitulado adaptado que transcribirá diálogos e identificará personajes para facilitar la comprensión a personas con



discapacidad auditiva; y la audiodescripción será una narración en off que describirá las principales acciones que realizan los personajes en escena, dirigida a personas con discapacidad visual o con dificultades visuales.

Las funciones accesibles serán las siguientes: 'Casting Lear' (Teatro Municipi-

pal de Almagro, 4 de julio), una versión de 'El Rey Lear', de William Shakespeare, que explora las relaciones paternofiliales; 'Fuenteovejuna' (Teatro Adolfo Marsillach, 5 de julio), el clásico de Lope de Vega que representa la lucha colectiva contra la tiranía; 'Los dos hidalgos de Verona' (Espacio Aurea, 6 de julio),

comedia temprana de Shakespeare que analiza la amistad y el amor; 'Farra' (Espacio Aurea, 11 de julio), una celebración carnavalesca que mezcla música, crítica social y tradición; 'Don Juan' (Espacio Aurea, 13 de julio), versión innovadora y ecológica que combina teatro, ópera y música china promoviendo la relación entre arte y naturaleza; y 'Don Gil de las calzas verdes' (Teatro Adolfo Marsillach, 19 de julio), comedia barroca de Tirso de Molina que juega con la identidad y las pasiones humanas.

Los dispositivos de ayuda a la comunicación estarán disponibles para su recogida en el vestíbulo de los teatros antes del inicio de cada función accesible.

Puede visitar toda la programación del 48 Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro en el siguiente enlace: <https://www.festivaldealmagro.com/>

Sanidad destinará 10 millones de euros a los enfermos de ELA hasta que se implante la Ley

CLM Activa

A pesar de que la Ley ELA fue aprobada en el Congreso en el mes de octubre de 2024, aún carece de presupuesto específico, por ello, y como medida extraordinaria, el Ministerio de Sanidad junto al Ministerio de Derechos Sociales, han lanzado un plan de choque por el que destinarán 10 millones de euros para la atención de enfermos de ELA en estado crítico y que precisen de cuidados permanentes las 24 horas del día, mientras se implanta la Ley.

Se trata de una dotación que será gestionada por la Confederación Nacional de Entidades de ELA (ConELA) e irá dirigida específicamente a personas con tetraplejía o tetraparesia que necesiten ventilación mecánica o disfagia severa, y por tanto, vigilancia 24 horas. Esta cuantía permitirá la contratación de hasta cuatro cuidadores por paciente que ofrecerán asistencia sociosanitaria.

Sanidad estima que el plan de choque esté disponible a lo largo de este año hasta que se culmine el desarrollo e implantación de la Ley ELA. Como ha destacado la ministra, Mónica García, "terminará en el momento en que las ayudas a la dependencia consecuencia de la Ley sean accesibles. Lo estamos coordinando entre los dos ministerios para que las personas que sean beneficiarias del plan de choque no noten esa transición".

Serán los propios profesionales médicos los encargados de derivar a los enfermos más graves a este plan de choque, esto permitirá conocer cuántos pacientes sufren estas condiciones. En ausencia de datos firmes, ConELA estima que las ayudas beneficiarán a unos 500 enfermos.

El Ministerio espera poder aprobar el Real Decreto con el plan de choque a finales del mes de junio y que la resolución esté lista a lo largo de julio con el objetivo de hacer llegar las ayudas lo antes posible.



CLM ACTIVA continúa con el Proyecto de Atención Psicosocial con el apoyo de Fundación Montemadrid y CaixaBank

Este proyecto tiene como objetivo responder a las necesidades emocionales y sociales de este colectivo, promoviendo su bienestar psicológico y facilitando su plena integración en la sociedad.

CLM Activa

CLM ACTIVA sigue trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del Proyecto de Atención Psicosocial, impulsado con el apoyo de Fundación Montemadrid y CaixaBank dentro de la convocatoria 'Jóvenes y Cercanas'.

Un Enfoque Integral para el Bienestar Psicológico

La discapacidad conlleva una serie de desafíos que impactan de manera significativa en el bienestar psicológico y la calidad de vida de quienes la enfrentan. En respuesta a esta realidad, CLM Activa continúa con el servicio de atención y apoyo psicológico dirigido a personas con discapacidad y su entorno más cercano. A través de este proyecto, se desarrollan intervenciones tanto individuales como grupales, con el objetivo de ofrecer un apoyo integral que aborde aspectos emocionales, sociales y psicológicos. Además, se promueve activamente la salud mental, fomentando el bienestar emocional y la resiliencia, lo que contribuye a mejorar significativamente la calidad de vida de los usuarios.

Atención personalizada y grupal

Las sesiones de atención psicosocial se dividirán en dos modalidades: individuales y grupales, adaptadas a las necesidades específicas de cada usuario.

Durante las sesiones individuales, se realiza una primera valoración inicial de la situación del usuario, recopilando la información necesaria y ofreciendo orientación para desarrollar un plan de intervención personalizado. Este plan incluye técnicas terapéuticas adaptadas a cada usuario, diseñadas para proporcionar herramientas y estrategias efectivas que permitan hacer frente a problemáticas como la ansiedad, la depresión y las dificultades de adaptación, entre



otras, mejorando así el bienestar psicológico de los participantes.

Por otro lado, las sesiones grupales ofrecen un espacio seguro y terapéutico donde se llevarán a cabo dinámicas que permitan abordar temáticas como la expresión emocional, afrontamiento del estrés y dolor crónico, mindfulness, habilidades sociales y refuerzo cognitivo.

Apoyo a familias y cuidadores

Este proyecto no solo se enfoca en el bienestar directo de las personas con discapacidad, sino también ofrecer apoyo a sus familias y cuidadores. Conscientes del impacto que la discapacidad pue-

de tener en todo el entorno del individuo, se organizan grupos de ayuda mutua entre familias que atraviesan situaciones similares.

Atención específica a mujeres con discapacidad

Además, conscientes de la necesidad específica de atención en salud mental para las mujeres con discapacidad, quienes enfrentan una mayor exposición a la discriminación de género y a la violencia, Castilla-La Mancha Activa se enfoca en abordar estas necesidades particulares, proporcionando un espacio seguro y de apoyo.

Información y contacto

Las personas interesadas en recibir más información sobre el proyecto pueden hacerlo llamando al número de teléfono +34 691 361 246, o por correo electrónico a areadeapoyopsicologico@castillalamanchaactiva.es.

Castilla-La Mancha Activa promueve la equidad y el bienestar social de las personas con discapacidad, e invita a toda la sociedad a sumarse a este importante esfuerzo para construir un mundo más inclusivo.

¡Síguenos en nuestras redes sociales para más actualizaciones y noticias sobre nuestros proyectos y eventos!

castillalamanchaactiva.es

Construimos tu espacio seguro

Atención psicosocial para personas con discapacidad



☎ 691 36 12 46
✉ areadeapoyopsicologico
@castillalamanchaactiva.es
📍 Hotel Cumbria Oficina 403.
Ctra. Toledo, 26, Ciudad Real

Convocatoria
Jóvenes y Cercanas

 CaixaBank

CLM
ACTIVA

FUNDACIÓN
MONTEMADRID

CLM ACTIVA y Oretania Ciudad Real participan con éxito en la II Feria del Asociacionismo

Una mañana que se desarrolló con actividades paralelas como exhibiciones de batucada, coreografías, danza inclusiva, espectáculos de magia, y que finalizaba con la entrega de los premios Participación Ciudadana.

CLM Activa

Desde primera hora de la mañana del sábado 24 de mayo, los Jardines del Torreón de Ciudad Real se llenaron de bullicio con la instalación de más de 70 casetas en las que empezaban a aparecer las asociaciones locales de todos los ámbitos: culturales, vecinales, dedicadas al folklore, y también ONG's.

En estas últimas se engloban CLM ACTIVA y Oretania Ciudad Real, Confederación Regional y Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad, respectivamente, que luchan por los derechos de los colectivos más vulnerables. A lo largo de la mañana, pudimos dar a conocer los proyectos que tenemos en marcha: Dinamización Asociativa, Danza Inclusiva, Apoyo Psicosocial, y Actívate, por parte de CLM Activa; y Proyecto de Inclusión Socio-Laboral, Ocio y Tiempo Libre, entre otros, desde Oretania Ciudad Real.

Además, y para dinamizar aún más un día de participación y asistencia de público masivo, CLM ACTIVA sacó sus mejores armas y desarrolló de 10:00 a 14:00 horas un programa de radio desde su emisora, clmactivaradio.com, en el que dio voz a las asociaciones participantes. Ciudad Accesible, la Federación de Ataxias de España (FEDAES), Fibro-Real, la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM), Cruz Roja, la Asociación de Artritis Reumatoide, Artritis Psoriásica Idiopática Juvenil y Espondiloartritis (Acrear), entre otras muchas.

Todas ellas aportaron y describieron la realidad de sus enfermedades, cómo afecta el diagnóstico, cuáles son sus efectos y consecuencias en la Salud Mental del paciente y de su cuidador, qué beneficios supone estar en contacto y contar con la ayuda de una asociación en la que sentirse acogido y comprendido, la importancia del ocio, y los grandes beneficios que supone para la gran mayoría el deporte adaptado y el ejercicio físico para mantenerse activos y reducir el dolor que produce la enfermedad.



Una mañana la del sábado que se desarrolló con actividades paralelas como exhibiciones de batucada, coreografías, danza inclusiva, espectáculos de magia, y que finalizaba con la entrega de los premios Participación Ciudadana, que este año han recaído en la Asociación Para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón ALCER Ciudad Real como entidad ejemplar, y en la Asociación Iker, en la categoría de proyecto innovador. Dos galardones

que cada año deciden con sus votos las propias entidades.

El alcalde de Ciudad Real, Francisco Cañizares, ha visitado uno por uno todos los stands de las entidades, acompañado del concejal de Deportes, Pau Beltrán, y de la concejala de Participación Ciudadana, Mar Sánchez, quien ha recordado que el objetivo de esta feria, "aparte de que los vecinos y vecinas de la ciudad vean todo el movimiento asociativo que hay, otro

objetivo que perseguimos es que sean las propias asociaciones las que se conozcan y creen sinergias para luego seguir trabajando conjuntamente a lo largo del año. Yo quiero dar las gracias a todas y cada una de las asociaciones, que se han volcado poniendo sus stands, informando a la gente, con un trabajo altruista. Estamos muy contentos de este gran movimiento que tiene la ciudad, que es el asociativo".

Di sí a un consumo sostenible y responsable gracias al Proyecto Dis-Consumo de CLM ACTIVA

El Proyecto Dis-Consumo tiene como objetivo sensibilizar y concienciar a las personas con discapacidad y a la sociedad en general sobre la necesidad de realizar cambios en la forma en que se consume en Castilla-La Mancha.

CLM Activa / CIUDAD REAL

Promover la igualdad entre las personas, proteger el Medio Ambiente y garantizar el bienestar de todos sin dejar a nadie atrás, es el objetivo del Proyecto Dis-Consumo que CASTILLA LA MANCHA ACTIVA pone en marcha un año más, gracias al apoyo financiero de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la convocatoria de la Dirección General de Salud Pública.

Con un enfoque integral, la Confederación regional tiene como objetivo empoderar a las personas con discapacidad y convertirlas en protagonistas del cambio social, a través de la concienciación y la sensibilización sobre la importancia de adoptar hábitos de consumo responsables y sostenibles.

El Proyecto Dis-Consumo tiene como objetivo sensibilizar y concienciar a las personas con discapacidad y a la sociedad en general sobre la necesidad de realizar cambios en la forma en que se consume en Castilla-La Mancha. La iniciativa vuelve a ser posible gracias a la colaboración de varias entidades comprometidas con el bienestar de las personas con discapacidad, entre ellas, ADIFISS, Oretania Ciudad Real, la Asociación de Lupus y Autoinmunes de Castilla-La Mancha, y CLM ACTIVA, quien asume la coordinación del proyecto.

Para ello, se formará a las personas participantes en nuestros talleres formativos sobre la necesidad de un proyecto vital fundamentado en la economía circular desde un ámbito doméstico hasta otros de mayor impacto; realizar un análisis crítico de la publicidad e identificar sus efectos en el consumo.

De la misma manera se busca lograr que las personas con discapacidad y sus entornos cuenten con una formación sobre sus derechos como personas consumidoras de bienes, productos y servicios, y además, generen su empoderamiento. En cuanto al Medio Ambiente, se priorizará el respeto por lo entornos naturales cuando se realizan visitas y se disfrutan de momentos de ocio en la naturaleza.

Proyecto DIS-CONSUMO

Una campaña de Castilla La Mancha Activa para promover un consumo responsable.

PARA UN FUTURO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

- USA TRANSPORTE SOSTENIBLE
- CONSERVA EL AGUA
- EDUCA Y COMPARTE
- COMPRA LOCAL Y SOSTENIBLE
- APOYA LA BIODIVERSIDAD
- AHORRA RECURSOS

Castilla-La Mancha, ADIFISS, ALMAN, CLM ACTIVA

Las personas interesadas pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: dinamizacion@castillalamanchaactiva.es o en el número de teléfono: 621 059 593.

Desarrollo de los talleres

1. Economía circular en el ámbito doméstico

Se ofrecerán contenidos relativos a la economía circular y se desarrollarán dinámicas relacionadas con el tema, de forma que se facilite la comprensión y el aprendizaje. Se propondrá un debate constructivo sobre el tema y como re-

sultado final, se elaborarán folletos informativos sobre la temática tratada.

La duración del taller será de tres horas y a su finalización, se espera haber concienciado a los participantes de que somos consumidores y responsables con las decisiones que tomamos, que conocemos el modelo de economía circular, sus implicaciones y cómo cambiar nuestra perspectiva respecto al ciclo de vida de los productos y el valor adicional que se crea.

2. La publicidad sometida a examen

El Proyecto Dis-Consumo tiene como objetivo sensibilizar y concienciar a las personas con discapacidad y a la sociedad en general sobre la necesidad de realizar cambios en la forma en que se consume en Castilla-La Mancha.

El objetivo de esta materia es que las personas participantes interioricen la necesidad de analizar los mensajes que se emiten a través de la publicidad, que nos invite a reflexionar y analizarla. Conocer la realidad de los productos que se publicitan: su forma de producción, si se han respetado los derechos humanos de quienes los fabrican, y realizar las compras en función de las necesidades reales.

Cuanta más información dispongamos sobre cómo funciona la estrategia publicitaria, más preparados estaremos para tomar decisiones responsables.

3. Las personas con discapacidad, protagonistas en la toma de decisiones en materia de consumo

Este taller tiene como objetivo que las personas con discapacidad que forman parte del colectivo adquieran conciencia de sus derechos como personas consumidoras y que reciban la información en igualdad de condiciones.

4. Respeto por el Medio Ambiente

El último de los talleres es sensibilizar a las personas participantes en la importancia de mantener los ecosistemas limpios y cuidados. Debemos conocer cómo comportarnos en los espacios naturales, así como lo que debemos y no debemos hacer, y conocer la importancia del arbolado, el agua y los bosques como recursos.

ODS 13: Acción por el Clima

CLM Activa

Como cada 5 de junio, se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, por lo que desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se coordina para divulgar información, crear conciencia y tomar acción en el ámbito ambiental. Este año 2025, el lema elegido ha sido 'Sin contaminación por plásticos', con el que quiere hacer una llamada a la acción colectiva para combatir la contaminación plástica. Un problema cada vez más grande en los países europeos, y por supuesto, también en España.

Por ello, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el número 13, Acción por el Clima, Castilla La Mancha Activa mantiene su más profundo compromiso con la protección del Medio Ambiente y el respeto a la flora y la fauna del planeta.

España busca alinearse con las normas europeas sobre plásticos de un solo uso y avanzar en dichos Objetivos fijados por la ONU. Para ello, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha presentado un proyecto de Real Decreto que prohibirá tirar toallitas húmedas al inodora, así como la liberación intencionada de globos al medio ambiente.

Esta iniciativa responde al cumplimiento de la Directiva Europea 2019/904 que busca reducir el impacto de los diez productos de plástico de un solo uso más frecuentes en playas y mares del territorio europeo. Entre ellos, y cómo no, se encuentran las toallitas húmedas, además de las pajitas, bastoncillos y cubiertos de plástico.

¿Por qué es necesaria esta medida?

Los atascos de toallitas húmedas, especialmente, pueden causar desbordamientos, vertidos directos a ríos y una mayor contaminación de microfibras. Su



composición hace que tarden demasiado tiempo en deshacerse, a diferencia del papel higiénico, que al cabo de media hora se ha disuelto casi al cien por cien, las toallitas, por el contrario, necesitan un par de días para deshacerse apenas un 36 %. Por eso, llegan prácticamente intactas a las depuradoras, acumulándose en las rejillas de llegada y en las bombas, especialmente en época de lluvias.

Ciudades como Madrid y Valencia han tenido que retirar miles de toneladas de estos residuos de sus redes de saneamiento, generando un importante gasto público. Aquí es donde entra otro de los aspectos de la nueva Ley que pretende obligar a las empresas a hacerse cargo de la limpieza de los residuos que generan.

Responsabilidad ampliada del productor

Una de las novedades de la propuesta es que los fabricantes de estos productos deberán asumir los costes de limpieza, transporte y tratamiento de los re-

siduos generados por sus productos, así como financiar campañas de concienciación y recogida de datos sobre vertidos. Esta medida busca que la industria asuma su responsabilidad en la gestión de los residuos y contribuya a reducir la presión sobre las infraestructuras públicas y el medio ambiente.

Una campaña de sensibilización de la Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento ya estimaba hace seis años que la retirada de estas toallitas suponía un coste anual de 230 millones de euros.

Hasta ahora, las consecuencias económicas han recaído en las administraciones públicas. Según Eldiario.es, Valencia tuvo que invertir 10 millones de euros en 2019 para limpiar un atasco de tres kilómetros. En Badajoz, un atranque similar supuso un coste de 200.000 euros. Murcia cifró en más de 250.000 euros la sustitución de un equipo averiado en una estación depuradora, mientras que la reparación de equipos de bombeo ascendió a otros 200.000 euros.

Otros países europeos

Hace cuatro años, tanto Francia, Alemania, Bélgica como Inglaterra prohibieron el uso de productos de plástico de un solo uso, siguiendo las directrices de la UE. Además, por un lado, Francia un año después prohibió el uso de plástico para embalar frutas y verduras pequeñas. Por otro lado, Alemania y Bélgica han estado desarrollando un fondo financiado por los fabricantes de plásticos de un solo uso, quienes deberán contribuir según la cantidad de plástico que comercialicen. Este fondo tiene como objetivo cubrir los costes de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos, reforzando el principio de "quien contamina, paga".

Fase de participación de la propuesta

El proyecto de real decreto se encuentra en fase de participación pública hasta el 27 de junio, durante la cual ciudadanos y organizaciones pueden presentar aportaciones antes de su aprobación definitiva.



**CLM ACTIVA
RADIO**

Tu radio más social

www.clmactivaradio.es



Oretania Ciudad Real muestra los beneficios de la equinoterapia entre las personas con discapacidad

El caballo se incorpora como parte integral del proceso de tratamiento estimulando la afectividad del usuario hacia el animal y su entorno.

CLM Activa

La terapia ecuestre o terapia asistida con caballos implica la interacción de un usuario con un caballo bajo la supervisión de un terapeuta certificado. Con estas sesiones, se busca aprovechar los beneficios terapéuticos del movimiento del caballo, así como la conexión emocional entre el usuario y el animal, con el objetivo de mejorar la salud física, mental y emocional del individuo.

Es popularmente conocido que la equinoterapia ofrece numerosos beneficios físicos, psicológicos y sociales a las personas con discapacidad. Físicamente, ayuda a mejorar el tono muscular, la coordinación, el equilibrio y la postura. Psicológicamente, aumenta la autoestima, la confianza y la comunicación, además de mejorar la atención y la concentración, todas estas sensaciones se relacionan con el área psicoafectiva. Socialmente, fomenta el respeto por los animales y facilita la integración familiar y social.

Es por ello que desde el Programa de Ocio y Participación Inclusiva 2025 de Oretania Ciudad Real, subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se viene realizando este tipo de sesiones a lo largo del año y de las que ya se han beneficiado varios usuarios. Se trata de una actividad en la que no solo trabaja el propio usuario sino que también permite la interacción con su círculo de compañía, familiares o personal de apoyo. Es al fin, una actividad comunitaria y de servicio que se trabaja en grupo.

Este tipo de terapia vincula al caballo como mediador para ayudar en la rehabilitación, mantenimiento y aprendizaje de las personas con discapacidad, así como en las personas con problemas de adaptación social o en ámbitos de la salud mental. El caballo se incorpora como parte integral del proceso de tratamiento estimulando la afectividad del usuario hacia el animal y su entorno.

La terapia ecuestre es un tratamiento global ya que el caballo permite trabajar aspectos del área motora, cognitiva, emocional, sensorial y social de nuestros usuarios, gracias a la transmisión de su calor corporal y su movi-



miento, así como por la motivación que produce en los usuarios el vínculo afectivo con el animal y el contacto con la naturaleza que tanto busca Oretania Ciudad Real en cada una de sus actividades puestas en marcha desde su programa de Ocio y Participación Inclusiva.

En la actualidad las terapias ecuestres son consideradas actividades terapéuticas complementarias al tratamiento convencional, que aportan una serie de beneficios exclusivos debido a su naturaleza, ya que los caballos han acompañado al ser humano durante siglos, no solo como medio de transporte o símbolo

de nobleza, sino también como aliados en el ámbito terapéutico.

Origen de la terapia con caballos

El origen de la terapia con caballos se remonta a la antigüedad, donde ya existían registros de su uso en diversas culturas. Se cree que los antiguos griegos y romanos utilizaban los caballos para tratar diversas enfermedades. Hipócrates, considerado el padre de la medicina, describió en sus escritos los beneficios terapéuticos de montar a caballo. En la Edad Media, los caballos eran utilizados para tratar a personas con dis-

capacidades físicas, proporcionando un medio de transporte y movilidad.

Fue en la década de 1940 cuando la terapia con caballos comenzó a ganar popularidad como una forma efectiva de tratamiento para personas con discapacidades físicas y emocionales. Liz Hartel, una jinete danesa, fue una de las primeras personas en demostrar los beneficios de la terapia con caballos al competir en las Olimpiadas de 1952 después de haberse recuperado de la polio. A partir de ahí, la terapia con caballos se hizo cada vez más reconocida y utilizada en todo el mundo.



¡Comenzamos el 30 de marzo!

Inscríbete: Envía email, llama o envía whatsApp:

+34 621 07 16 60

PROYECTOS@CASTILLALAMANCHAATIVA.ES

Castilla-La Mancha, una referencia en deporte inclusivo y en igualdad de oportunidades para todos

El futuro texto de la Ley de Accesibilidad Universal de Castilla-La Mancha, actualmente en redacción, reconocerá por primera vez el derecho al deporte inclusivo.

CLM Activa

La consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano ha anunciado que el futuro texto de la Ley de Accesibilidad Universal de Castilla-La Mancha, actualmente en redacción, reconocerá por primera vez el derecho al deporte inclusivo, integrando así esta dimensión en la estrategia legislativa del Gobierno autonómico en materia de discapacidad.

La consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano, clausuraba el Campeonato Regional de Fútbol Sala de FECAM en Azuqueca de Henares (Gadalajara), que ha reunido a 149 deportistas con discapacidad intelectual y 13 clubes de toda la región.

Así lo anunciaba la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torijano, durante el acto de clausura y entrega de premios del 29º Campeonato Regional de Fútbol Sala de FECAM, celebrado en Azuqueca de Henares, el cual es una de las principales citas anuales del calendario deportivo inclusivo en la región.

La competición, organizada por la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual de Castilla-La Mancha (FECAM), ha reunido durante todo el fin de semana a 149 deportistas con discapacidad intelectual, ade-



más de 15 entrenadores y 19 delegados, procedentes de 13 clubes deportivos de las cinco provincias.

Junto a García Torijano asistieron al acto el Comisionado para la Accesibilidad de Castilla-La Mancha, José Luis Escudero, y varios representantes del Ayuntamiento de Azuqueca.

Una colaboración estable y creciente desde 2019

La consejera subrayaba la importancia del programa 'Normalización social a través del Deporte', que desarrolla FECAM con el apoyo del Gobierno regional y que, entre otros, ha permitido el desarrollo del

evento de hoy. Sólo en este ejercicio 2025, la entidad recibirá más de 168.000 euros en ayudas del IRPF autonómico: 148.320 euros para este programa de inclusión deportiva (línea 4) y 20.000 euros para el fomento del voluntariado (línea 1).

Desde 2019, el Ejecutivo castellano-manchego ha destinado más de un millón de euros a respaldar las actividades de FECAM, consolidando así una colaboración estable que permite el desarrollo de campeonatos, copas, escuelas deportivas, acciones de formación y programas de inclusión en toda Castilla-La Mancha.

Importancia del nuevo Estatuto de Castilla-La Mancha con la inclusión

Durante su intervención, García Torijano revelaba que el futuro texto de la Ley de Accesibilidad Universal de Castilla-La Mancha, actualmente en redacción, reconocerá por primera vez el derecho al deporte inclusivo, integrando así esta dimensión en la estrategia legislativa del Gobierno autonómico en materia de discapacidad.

Además, recordaba la importancia del nuevo Estatuto de Castilla-La Mancha, aprobado hace sólo unos días, "un Estatuto necesario para nuestra región, que viene a sumarse a todas aquellas políticas que realizamos en Castilla-La Mancha para conseguir una comunidad autónoma más inclusiva. Y junto a federaciones como FECAM conseguimos que nuestra región sea más inclusiva, más integradora y, sobre todo, que dé respuesta a todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha".

La consejera cerró su intervención agradeciendo a FECAM, a los clubes, técnicos, familias, voluntariado e instituciones implicadas su compromiso, "porque hacen posible que Castilla-La Mancha sea una referencia en deporte inclusivo y en igualdad de oportunidades para todos".

Los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028 tendrán 80 deportistas más que los de París 2024

CLM Activa

El Comité Paralímpico Internacional (IPC, por sus siglas en inglés) ha hecho públicos los eventos con medalla y las cuotas de deportistas para los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028 (LA28), que serán de 560 y 4.480, respectivamente, gracias en gran medida a la incorporación de la escalada al programa de competición.

En enero de 2023, la Junta de Gobierno del IPC aprobó un programa inicial de 22 deportes, los mismos de Tokio 2020 y París 2024, que en la

próxima cita tendrán 552 eventos con medalla, tres más que en los últimos Juegos, y un total de 4.400 plazas para deportistas, la misma cantidad que en las citas francesa y japonesa, aunque con novedades en su distribución.

En total, habrá 243 eventos con medalla para mujeres (44 %), ocho más que en París 2024, mientras que los masculinos se reducirán en esa misma cantidad, sumando 263 (48 %). El número de pruebas mixtas o abiertas aumentará en tres, alcanzando 46 (8 %).

De las 4.400 plazas disponibles en estos 22 deportes, 1.967 serán para mujeres (45 %), 107 más que en París 2024. Habrá 2.228 plazas para hombres (51 %), 27 más que en la capital gala, y 205 plazas sin distinción de género (5 %), lo que representa una reducción de 134 respecto a la última cita.

Por segunda edición consecutiva, los torneos masculino y femenino de goalball, voleibol sentado y baloncesto en silla de ruedas contarán cada uno con ocho equipos, la misma cantidad que en fútbol para ciegos (que solo

tendrá evento masculino) y rugby en silla de ruedas (obligatoriamente mixtos).

A todo ello hay que añadir el debut paralímpico de la escalada, el deporte propuesto por el Comité Organizador y aprobado por el IPC en junio del pasado año, que tendrá ocho eventos con medalla (cuatro masculinos y cuatro femeninos), y un máximo de 10 participantes en cada uno (hasta 80 deportistas).

Lo más destacado de este nuevo programa de competición es, precisamente, la inclusión de la escalada.

V Congreso Nacional y II Internacional de Derecho de la Discapacidad

El presidente de la Institución provincial ha anunciado la puesta en marcha de un "Programa de facilitadores judiciales para personas con discapacidad", el incremento de ayudas al tercer sector y la propuesta de "Laborvalía" para recibir el galardón de "Quijote al Mérito Social"

CLM Activa

El presidente de la Diputación de Ciudad Real, Miguel Ángel Valverde, y la vicepresidenta encargada de la gestión del Área de Atención a las Personas, Encarnación Medina, han inaugurado el V Congreso Nacional y II Congreso Internacional de Derecho de la Discapacidad "La salud mental como cuestión de derechos humanos" organizado por la Asociación Laborvalía, en colaboración con el CERMI, la Fundación Derecho y Discapacidad y la Universidad de Castilla-La Mancha, que se está llevando a cabo en el Campus de Ciudad Real de la UCLM los días 21, 22 y 23 de mayo. Un congreso que va a congregar en torno a 340 personas de forma presencial y telemática y en el que se harán propuestas concretas de mejoras y de reformas normativas.

Miguel Ángel Valverde ha agradecido la labor de las entidades organizadoras que han propiciado la organización del congreso en Ciudad Real y ha reafirmado el compromiso institucional con la inclusión plena de las personas con discapacidad.

"La discapacidad es un asunto que nos concierne e incumbe a todos y por el que todos debemos trabajar y más si cabe por las personas con discapacidad intelectual. Ninguna persona debe tener una depreciación en sus derechos y en la atención de sus necesidades", ha señalado.

En este sentido, ha recordado que la Diputación Provincial asigna más de un millón de euros a programas destinados a apoyar a entidades del tercer sector que trabajan, entre otros fines, en favor de las personas con discapacidad, un veinte por ciento más que en presupuestos anteriores.

Cátedra de Derecho y Discapacidad de la UCLM y Programa de Facilitadores Judiciales

Entre las iniciativas destacadas, se encuentra la Cátedra de Derecho y Discapacidad de la UCLM, que ha tenido un gran éxito y que facilita el acceso universitario a personas con discapacidad y su integración en la vida académica, incluyendo en la última convocatoria un complemento para ofrecer la posibilidad de que algunas de estas personas ten-



gan plaza en la Residencia Santo Tomás de Villanueva.

Asimismo, ha avanzado Valverde la puesta en marcha en 2025 de otro programa pionero a nivel nacional, el de los facilitadores judiciales, que acompañarán a personas con discapacidad intelectual en sus procesos judiciales para "reducir la vulnerabilidad" ayudando a garantizar su plena participación y comprensión del procedimiento. "Una medida innovadora que esperamos extender a toda Castilla-La Mancha y otras regiones del país", ha afirmado.

El presidente de la Diputación de Ciudad Real ha concluido reiterando que "la inclusión de las personas con discapacidad no solo nos concierne, sino que

nos preocupa especialmente y, por eso, vamos a poner los medios que tengamos a nuestro alcance para poder ayudar a una plena inclusión de las personas con discapacidad".

"Laborvalía" será propuesta para recibir el galardón de "Quijote al mérito social"

También ha anunciado Valverde que propondrá a "Laborvalía", una entidad que mantiene una estrecha colaboración con la Institución provincial, para ser reconocida con el galardón de "Quijote al mérito social" que concede la Diputación por su labor fundamental e imprescindible para atender a personas con discapacidad.

Un congreso que ha sido inaugurado por el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Julián Garde, que ha remarcado la importancia de la Cátedra de Discapacidad y Dependencia que financia la Diputación de Ciudad Real y que es pionera en España, "una señal de identidad de la UCLM que está dando resultados extraordinarios"; la consejera de Bienestar Social, Bárbara García Torrijano; Fernando Callejas, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real; el alcalde de Ciudad Real, Francisco Cañizares; el comisionado de Congresos y Patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad, Antonio Luis Martínez-Pujalte, entre otras autoridades.



13,2 millones de euros en mejorar la atención a personas con discapacidad en tres centros públicos

Estos centros de Ciudad Real, Toledo y Albacete, "responden las necesidades de quienes precisan apoyos específicos cuando su entorno familiar no puede proporcionarlos".

CLM Activa

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado una inversión de 13,2 millones de euros para reforzar la atención pública a personas con discapacidad intelectual, a través de tres contratos en centros residenciales de Albacete, Toledo y Ciudad Real. Así lo anunciaba la portavoz del Ejecutivo regional, Esther Padilla, quien destacaba que estos acuerdos, "que suman una inversión importantísima", son indispensables para continuar fortaleciendo la red pública de apoyo a las personas más vulnerables, así como "el modelo centrado en la calidad que opera en Castilla-La Mancha".

Uno de ellos, según revelaba la portavoz, está dirigido a la gestión integral del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual (CADI) 'La Piedra Encantada' en Abengibre (Albacete), que cuenta con 40 plazas residenciales y diez de centro de día. El contrato, que supone un importe de más de 8,2 millones de euros, garantizará la prestación de servicios como apoyo personal, atención sanitaria, restauración, transporte adaptado, limpieza, lavandería o mantenimiento de instalaciones. El nuevo contrato tendrá una duración inicial de tres años a partir del 1 de diciembre de



2025, con posibilidad de prórroga por dos años más.

También se ha autorizado el contrato para la gestión integral de la residencia 'Santa Teresa' para personas con discapacidad intelectual en Villafranca de los Caballeros (Toledo), con una inversión de más de 3,1 millones de eu-

ros, según continuaba Padilla. El nuevo contrato, que dará cobertura a 34 plazas residenciales, también garantizará servicios fundamentales de atención, alojamiento y apoyo. Tendrá una vigencia inicial de tres años desde el 1 de noviembre de 2025, prorrogable otros dos.

Padilla indicaba también que el tercer acuerdo aprobado se refiere al contrato del servicio de restauración del CADIG 'Guadiana' en Ciudad Real, dotado con 1,9 millones de euros. Este servicio garantiza una alimentación saludable y adaptada a las necesidades de las 105 personas usuarias del centro, e incluye tanto a los residentes, como a las personas que utilizan el servicio de estancias diurnas, tal y como puntualizaba la consejera. El nuevo contrato entrará en vigor el 1 de enero de 2026 por un periodo inicial de tres años, con opción a prórroga.

La portavoz del Gobierno de García-Page destacaba que estos centros "responden las necesidades de quienes precisan apoyos específicos cuando su entorno familiar no puede proporcionarlos", a la vez que permiten que "muchas personas con discapacidad vivan con dignidad y plenitud sin verse obligadas a abandonar su entorno".

Por último, Padilla incidía en que estos acuerdos no son sólo presupuesto, "son dignidad para miles de personas que hoy viven mejor", porque, según sus palabras, "Castilla-La Mancha es una tierra que cuida, especialmente de aquellos y aquellas que más lo necesitan".

La Atención Integral se amplía con nuevos puntos de atención presencial a personas LGTBI

CLM Activa

El Gobierno de Castilla-La Mancha amplía el Servicio de Atención Integral (SAI) a personas LGTBI con la apertura de puntos de atención presencial en cada una de las capitales de provincia de la región, que completarán así la estructura de este organismo, que tiene su sede central y presencial en Toledo, con atenciones telemáticas en todo el territorio.

Así lo avanzaba la consejera de Igualdad, Sara Simón, durante uno de los actos sociales de calle organizados por el Gobierno de Castilla-La Mancha

para conmemorar el Día del Orgullo LGTBI.

Simón explicó que en todas las capitales de la región existirá una oficina del SAI en la que "todas las personas que lo necesiten" tendrán a su disposición un trabajador o trabajadora social que ofrecerá acompañamiento y todo tipo de información a personas que necesiten ayuda ante cualquier cuestión relacionada con la identidad, orientación sexual o expresión de género.

"Esta ampliación va a servir de puerta de entrada a toda la cartera de servicios que tenemos y que ponemos a disposición a través del SAI LGTBI de Cas-

tilla-La Mancha, vinculada a la atención jurídica a la atención social y a la atención psicológica, que ahora se estaba dando de manera online en toda la región y de manera presencial aquí en la ciudad de Toledo", explicó.

Tal y como detalló Simón, "todo está listo" para que los nuevos puntos de atención presencial con los que se amplía el SAI LGTBI empiecen a funcionar en la segunda quincena de julio, con una inversión "superior a los 200.000 euros al año", que eleva hasta los 550.738,08 euros al año el presupuesto que la Consejería de Igualdad destina la prestación de este servicio.

Atendiendo al histórico de datos, Sara Simón informaba de que desde la puesta en funcionamiento de este servicio, en la primavera de 2023, el SAI ha realizado 3.047 atenciones y 5.000 intervenciones a través de sus seis profesionales actuales, entre psicólogos, trabajadores sociales y asesores jurídicos.

"El Gobierno de Castilla-La Mancha, con su presidente Emiliano García-Page a la cabeza, nos vamos a seguir comprometiendo para dar un servicio de atención integral a todas las personas LGTBI independientemente de dónde vivan", aseguraba Simón.

✦ **CASTILLALAMANCHAATIVA.ES** ✦

CLM ACTIVA RADIO PROGRAMACIÓN

LUNES

10:00 Productividad en Equilibrio
12:30 Juventud Activa Saharaui
13:00 Lit And Big
17:00 Naturalmente Pod
18:30 Daytoday
19:00 Peppys Podcast
20:00 Aquellas Chicas del INEM
21:00 Real Hache
22:00 El Raccon del joc

MARTES

10:00 La Curva 08
12:30 Reflexiones de LIBERALMA
15:45 Al lío y a lo mío
17:00 A altas horas
18:45 Daytoday
19:00 Atrévete a pensar
20:00 Sinrazón aparente
21:00 Noticias positivas
22:00 No anónimos

MIÉRCOLES

10:45 La Barandilla
12:00 El Piscinazo
13:00 Te Cedo mi Asiento
16:00 Revolución del Placer
17:00 Entiende tu Salud
17:30 Nos tienen contentas
18:30 Daytoday
19:00 Mujeres con Historia
20:00 TecnoAp21
23:00 A micro descubierto

JUEVES

09:30 EGB FM
11:00 Hablando Claro
12:30 Retrocedemos en el tiempo
15:00 Diverses y sexuales
16:30 Nuestro Recreo
17:00 Lo que me faltaba por ver
18:30 Daytoday
19:00 Escrito y dirigido
20:00 Tu rutina saludable
22:00 Retrocedemos en el tiempo
23:00 Sexo y lo que surja

VIERNES

10:00 Radio cine
11:00 Desarrolla-te ALMAN
12:30 Hablando Claro
13:00 La Curva 08
15:00 APROI
15:30 El Escondite del Rock
17:00 Si rompe que rompa
18:30 Daytoday
19:00 Es Otro Nivel
20:00 La Furgo
22:00 No Anónimos
22:30 Turno de noche

SÁBADO

9:00 Noticias Positivas
10:00 Mujeres con Historia
11:00 Stereo Hits
13:00 Radio Cine
13:30 Marsodeto
14:00 Revolución del Placer
15:30 Reflexionesde LIBERALMA
16:00 La Barandilla
16:30 Desarrolla-te ALMAN
17:45 Webbtainment
20:00 Essential deLuxe
00:00 La Hora Urbana

DOMINGO

00:00 La Hora Urbana
09:00 Noticias Positivas
10:30 Lit And Big
11:00 EGB FM
12:00 La Hora Urbana
13:00 Entiende tu salud
15:00 Los Hijos Malditos
17:30 Nuestro Recreo
19:00 Esto es Rock!
20:30 El Escondite del Rock
22:30 Turno de Noche

JULIO 2025

 @CLM_ACTIVIA
 @CLMACTIVA
 @CLMACTIVA



CLM ACTIVA